

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 26 de octubre del 2023.

OFICIO N° 633-2023-EPS SEDALORETO S.A.-GG

Señora:

GUSTAVO PABLO OLIVAS ARANDA

Dirección de Fiscalización

Superintendencia Nacional de Servicios Saneamiento-SUNASS

Av. Bernardo Monteagudo N° 210 – Magdalena del Mar.

Lima. -

Asunto : Rendición de Cuentas a la Población III Trimestre 2023.

Ref. : Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. – EPS SEDALORETO S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 426-2007-VIVIENDA, de fecha 10 de setiembre del 2007, ha culminado su proceso de Rendición de Cuentas a la Población correspondiente al:

✓ **III Trimestre 2023**

Dicho proceso, en uso de las facultades señaladas en el Manual de Rendición de Cuentas de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento; Capítulo II: Aplicación en las EPS; Numeral 6: Medios a utilizar; se ha desarrollado utilizando el siguiente mecanismo que, en lo que corresponda, se anexa al presente:

- Publicación en la página Web de la EPS SEDALORETO: www.sedaloreto.com.pe/transparencia (26/10/23), link Planeamiento y Organización

Con la seguridad de su especial deferencia y atención, aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:




LIC. JOSE LUIS GARCIA
Gerente General
EPS SEDALORETO

C.c.: - GPEP

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

Continuidad del Servicio de Agua Potable
Al 30 de setiembre del año 2023

Formato N° 01

Localidad	Sector	Horas Abastecimiento	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	10.68	San Juan
	- Sur R-10	9.45	San Juan
	- Sur R-11	12.52	San Juan
	- Sur Oste R-06	21.93	Moronacocho
	- Sur Oste R-07	2.35	Moronacocho
	- Norte R-02	2.75	Punchana
	- Norte R-03	1.24	Punchana
	- Norte Oste R-05	4.61	Putumayo Pradera
	- Este R-01	7.84	Centro Urbano
	- Este R-04	2.90	Centro Urbano
Yurimaguas	- Este R-08	3.35	Centro Urbano
	- Este	12.35	Zona baja
	- Centro	12.76	Zona centrica -baja
	- Sur	8.62	Zona alta
	- Sur Este	8.60	Zona baja - alejada
Requena	- Sur Alejado	8.92	Zona alta - alejada
	- Unico	6.46	Area General

Niveles de Presión en las Redes de Agua
Al 30 de setiembre del año 2023

Formato N° 02

Localidad	Sector	Nivel Presión Agua Potable m.c.a.	Delimitación Geográfica
Iquitos	- Sur R-09	9.59	San Juan
	- Sur R-10	10.26	San Juan
	- Sur R-11	9.82	San Juan
	- Sur Oste R-06	18.00	Moronacocho
	- Sur Oste R-07	4.52	Moronacocho
	- Norte R-02	5.22	Punchana
	- Norte R-03	3.23	Punchana
	- Norte Oste R-05	7.09	Putumayo Pradera
	- Este R-01	9.71	Centro Urbano
	- Este R-04	5.17	Centro Urbano
Yurimaguas	- Este R-08	5.52	Centro Urbano
	- Este	7.04	Zona baja
	- Centro	16.04	Zona centrica -baja
	- Sur	5.62	Zona alta
	- Sur Este	5.56	Zona baja - alejada
Requena	- Sur Alejado	5.13	Zona alta - alejada
	- Unico	9.41	Area General

Tratamiento de aguas servidas
Al 30 de setiembre año 2023

Formato N° 3

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Iquitos	0.00%	850 UCT; 500 UCF
Yurimaguas	0.00%	850 UCT; 500 UCF
Requena	0.00%	850 UCT; 500 UCF

INDICADORES DE GESTION

Costo de los Servicios de Saneamiento
Al 30 de setiembre del año 2023

Formato N° 04

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable (\$/M ³)	Costo Promedio Agua Potable (\$/M ³)	Tarifa Promedio Alcantarillado (\$/M ³)	Costo Prom Alcant (\$/M ³)
Iquitos	2.22	1.24	0.43	0.04
Yurimaguas	2.18	2.26	0.32	0.01
Requena	1.39	1.35	0.11	0.00

